

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°59

Villa de Arista S.L.P. 17 de septiembre del 2020

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

AUTORIZA: A los c. **Domingo Torres Viera y Ma. de la Luz López Arroyo**, para que lleven a cabo la subdivisión del predio urbano ubicado en la fracción de San Elías, Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64F643**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el número **457 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)** a fojas **245-249 (DE LA DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO A LA DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)** del tomo **2014 (DOS MIL CATORCE)** de **Escrituras Públicas**, de fecha nueve de noviembre del dos mil diez, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **4,397.48 m²** y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 127.20 ciento veintisiete metros con veinte centímetros y linda con Lauro Torres Viera.

AL SUR: mide 194.00 ciento noventa y cuatro metros en 7 líneas quebradas, la primera de Poniente a Oriente mide 33.20 treinta y tres metros con veinte centímetros, la segunda de Norte a Sur mide 26.00 veintiséis metros, la tercera de Poniente a Oriente mide 43.60 cuarenta y tres metros con sesenta centímetros, la cuarta de Sur a Norte mide 27.50 veintisiete metros con cincuenta centímetros, la quinta de Poniente a Oriente 19.90 diecinueve metros con noventa centímetros, la sexta de Sur a Norte mide 22.80 veintidós metros con ochenta centímetros y la séptima de Poniente a Oriente mide 21.00 veintiún metros y linda con Domingo Torres, Mayra Marlen Torres López y Juan Manuel Torres López.

AL ORIENTE: mide 4.00 cuatro metros y linda con calle Mariano Arista.

AL PONIENTE: mide 41.60 cuarenta y un metros con sesenta centímetros y linda con Domingo Torres Viera.

EL PREDIO SERÁ DIVIDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Lote para: RAQUEL TORRES LOPEZ, con una superficie de 3,266.46 M².

AL NORTE: mide 31.50 treinta y un metros con cincuenta centímetros y linda con Lauro Torres Viera

AL SUR: mide 30.50 treinta metros con cincuenta centímetros y linda con Domingo Torres Viera.

AL ORIENTE: mide 38.50 treinta y ocho metros con cincuenta centímetros y linda con Ma. de la Luz López Arroyo.

AL PONIENTE: mide 41.60 cuarenta y un metros con sesenta centímetros y linda con Domingo Torres Viera

Resto de la propiedad, con una superficie de 1,131.02 M².

AL NORTE: mide 95.70 noventa y cinco metros con setenta centímetros y linda con Lauro Torres Viera.

AL SUR: mide 194.00 ciento noventa y cuatro metros en 7 líneas quebradas, la primera de Poniente a Oriente mide 2.70 dos metros con setenta centímetros, la segunda de Norte a Sur mide 26.00 veintiséis metros, la tercera de Poniente a Oriente mide 43.60 cuarenta y tres metros con sesenta centímetros, la cuarta de Sur a Norte mide 27.50 veintisiete metros con cincuenta centímetros, la quinta de Poniente a Oriente 19.90 diecinueve metros con noventa centímetros, la sexta de Sur a Norte mide 22.80 veintidós metros con ochenta centímetros y la séptima de Poniente a Oriente mide 21.00 veintiún metros y linda con Domingo Torres, Mayra Marlen Torres López y Juan Manuel Torres López.

AL ORIENTE: mide 4.00 cuatro metros y linda con calle Mariano Arista.

AL PONIENTE: mide 38.50 treinta y ocho metros con cincuenta centímetros y linda con Domingo Torres Viera.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DE CATASTRO